



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0010170/2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Farm. Silvina M. Vilarrubi, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ordenanza N° 2/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Maestría de la Farm. Silvina M. Vilarrubi con los siguientes miembros: Directora: Dra. Daniela A. Quinteros, a propuesta de la Directora: Dra. Cecilia Sobrero y la Dra. María Cecilia Sánchez.


Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCIÓN N° 326
MM/mc


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC